

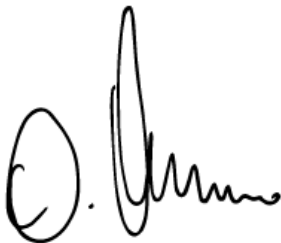
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la *30ª Peregrinación La Brocheriana*, que recorrerá los caminos transitados por el Santo Cura Brochero, cruzando las Sierras Grandes de la provincia y uniendo la ciudad de Alta Gracia con la localidad de Villa Cura Brochero, del 11 al 15 de marzo, destacando su valor espiritual, cultural y su aporte a la tradición religiosa y al turismo regional.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30896/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA